PARTES:

EMPLEADOR:

APELLIDO:

NOMBRE:

RANGO:

OFICINA DE TRABAJO:

DIRECCIÓN DE RESIDENCIA:

EMPLEADO:

APELLIDO: NOMBRE:

FECHA DE NACIMIENTO:

¿EL EMPLEADO ESTÁ RELACIONADO CON EL EMPLEADOR?  SI NO

EN CASO DE SU RESPUESTA SER SI, DIGA EL TIPO DE RELACION:

¿HA TRABAJADO PREVIAMENTE EL EMPLEADO PARA EL EMPLEADOR? SI NO

¿HA TRABAJADO PREVIAMENTE EL EMPLEADO COMO TRABAJADOR DOMÉSTICO? SI NO

DISPOSICIONES GENERALES:

1. Dos copias idénticas de este contrato serán firmadas por las partes, y cada parte recibirá una copia del contrato. Cualquier cambio en el contacto de trabajo debe ser por escrito y firmado por ambas partes. El EMPLEADOR enviará rápidamente una copia actualizada del contacto a su misión extranjera u organización internacional, que la compartirá con el Departamento de Estado.

Este contacto está escrito en español, que es un idioma entendido por el EMPLEADO. Una traducción precisa en ingles se adjunta al contrato.

1. Fecha prevista de inicio del empleo:
2. El EMPLEADOR se compromete a cumplir con todas las leyes federales, estatales y locales en los Estados Unidos.
3. El EMPLEADOR se compromete a no tomar posesión, controlar o negar de otro modo el acceso del EMPLEADO al pasaporte, visa, contacto de empleo, tarjeta de renuncia del Departamento de Estado, si corresponde, o cualquier otro documento o propiedad personal del EMPLEADO por cualquier motivo.

NOTA: En general, los EMPLEADORES deben ocupar un puesto como oficial principal u oficial principal adjunto o llevar el rango de ministro o superior. LOS EMPLEADORES que no ocupan dicho puesto/llevan dicho rango deben demostrar la capacidad de pagar al EMPLEADO el salario mínimo federal, estatal o local aplicable.

1. El EMPLEADOR se compromete a no cobrar al EMPLEADO ninguna tarifa asociada con la contratación del EMPLEADO o a deducir del salario del EMPLEADO cualquier monto para cubrir dichas tasas de contratación.
2. El EMPLEADOR se compromete a pagar los costos del viaje del EMPLEADO desde \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, a los Estados Unidos al comienzo del empleo sin deducir los costos del salario del EMPLEADO o utilizando cualquier otro medio para recuperar dichos costos.
3. El EMPLEADOR se compromete a pagar el costo del viaje del EMPLEADO desde los Estados Unidos al final del empleo (por cualquier razón) a \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ sin deducir los costos del salario del EMPLEADO o utilizar ningún medio para recuperar dichos costos.
4. El EMPLEADOR se compromete a pagar cualquier otro costo de viaje requerido del EMPLEADO por el EMPLEADOR sin deducir estos costos del salario del EMPLEADO o utilizando cualquier otro medio para recuperar los costos.
5. El EMPLEADOR se compromete a cumplir con cualquier requisito de registro del Departamento de Estado y a presentar a través de su misión extranjera u organización internacional todas las solicitudes para ampliar el estatus del EMPLEADO con tiempo suficiente para permitir que dichas solicitudes sean procesadas antes de la expiración del I-94.
6. El EMPLEADO acepta salir de los Estados Unidos al final del período de empleo consistente con la ley de inmigración de los Estados Unidos.

DESCRIPCION DE DEBERES

1. El EMPLEADO es contratado para realizar las siguientes funciones para el EMPLEADOR:

Guardería

Tareas domésticas

Cocinar

Jardinería

Otros deberes (especificar)\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Otros deberes (especificar)\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

1. El EMPLEADOR y el EMPLEADO acuerdan que el EMPLEADO no está autorizado a trabajar para otro empleador, y el EMPLEADOR no requerirá ningún otro empleo más allá de los términos de este contrato.
2. El EMPLEADO será uno de los *(colocar número total de empleados domésticos*) \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ empleados domésticos contratados por el EMPLEADOR.

HORAS DE TRABAJO

*Nota: La legislación estatal/local puede regular las horas de trabajo, incluidos los descansos, y el EMPLEADOR debe garantizar el cumplimiento de todas las leyes aplicable.*

1. Por lo general, el EMPLEADO trabajará \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ horas a la semana. El EMPLEADOR proporcionará al EMPLEADO un mínimo de **35 horas de trabajo cada semana.**
2. El EMPLEADO recibirá al menos un día libre completo cada semana\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_.
3. Aunque el calendario normal de la semana de trabajo se establece a continuación, el EMPLEADOR y el EMPLEADO están de acuerdo en que el EMPLEADO puede, en ocasiones, estar obligado a trabajar un horario diferente al horario de trabajo normal. Independientemente del horario trabajado, el EMPLEADOR acepta pagar al EMPLEADO por **todas** las horas trabajadas de acuerdo con los términos salariales siguientes contactados y de conformidad con la ley estadounidense.
4. El horario normal del EMPLEADO será:

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **SEMANA LABORAL** | | **DESCANSOS DIARIOS** | **TOTAL DE HORAS** |
| **Domingo** | **Inicio: \_\_\_\_\_\_\_\_**  **Final: \_\_\_\_\_\_\_\_** | **Inicio: \_\_\_\_\_\_\_\_**  **Final: \_\_\_\_\_\_\_\_** | *Colocar total de horas* |
| **Lunes** | **Inicio: \_\_\_\_\_\_\_\_**  **Final: \_\_\_\_\_\_\_\_** | **Inicio: \_\_\_\_\_\_\_\_**  **Final: \_\_\_\_\_\_\_\_** | *Colocar total de horas* |
| **Martes** | **Inicio: \_\_\_\_\_\_\_\_**  **Final: \_\_\_\_\_\_\_\_** | **Inicio: \_\_\_\_\_\_\_\_**  **Final: \_\_\_\_\_\_\_\_** | *Colocar total de horas* |
| **Miércoles** | **Inicio: \_\_\_\_\_\_\_\_**  **Final: \_\_\_\_\_\_\_\_** | **Inicio: \_\_\_\_\_\_\_\_**  **Final: \_\_\_\_\_\_\_\_** | *Colocar total de horas* |
| **Jueves** | **Inicio: \_\_\_\_\_\_\_\_**  **Final: \_\_\_\_\_\_\_\_** | **Inicio: \_\_\_\_\_\_\_\_**  **Final: \_\_\_\_\_\_\_\_** | *Colocar total de horas* |
| **Viernes** | **Inicio: \_\_\_\_\_\_\_\_**  **Final: \_\_\_\_\_\_\_\_** | **Inicio: \_\_\_\_\_\_\_\_**  **Final: \_\_\_\_\_\_\_\_** | *Colocar total de horas* |
| **Sábado** | **Inicio: \_\_\_\_\_\_\_\_**  **Final: \_\_\_\_\_\_\_\_** | **Inicio: \_\_\_\_\_\_\_\_**  **Final: \_\_\_\_\_\_\_\_** | *Colocar total de horas* |

1. El EMPLEADOR y el EMPLEADO acuerdan que al EMPLEADO no se le pagará por el tiempo de sueño y otros períodos cuando el EMPLEADO esté libre de todas las funciones y cuando el EMPLEADO pueda salir de la propiedad o permanecer en la propiedad, sin deberes laborales.
2. Si el EMPLEADO está obligado a trabajar durante su tiempo de sueño programado u otro tiempo libre, este período de tiempo será contado y compensado como horas trabajadas. Cualquier hora que el EMPLEADO esté obligado a permanecer en la residencia en caso de ser necesario para el trabajo se considerará horas de trabajo.
3. El EMPLEADO es libre de salir de la residencia del EMPLEADOR durante cualquier horario no laboral.

VACACIONES Y FERIADOS

*Nota: La legislación estatal/local puede regular las vacaciones, y el EMPLEADOR debe asegurar el cumplimiento de todas las leyes aplicables.*

1. El EMPLEADO **recibirá** \_\_\_\_\_\_\_\_\_ días de licencia pagada por enfermedad durante el año calendar.

El EMPLEADO **no** recibirá licencia pagada por enfermedad durante el año calendar.

1. El EMPLEADO **recibirá** \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ días de vacaciones pagadas durante el año calendario.

El EMPLEADO **no** recibirá días de vacaciones pagadas durante el año calendario.

1. El EMPLEADO **recibirá** días feriados pagados \_\_\_\_\_\_\_\_\_ (por ejemplo, día de independencia nacional, vacaciones federales de EE.UU., etc.) durante el año calendario. Los días festivos de pago son: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

El EMPLEADO **no** recibirá días festivos pagados durante el año calendario.

SALARIOS, IMPUESTOS, DEDUCCIONES, PENSIÓN, Y SEGURO MÉDICO

1. El EMPLEADOR certifica que el salario por hora es al menos el mayor del salario mínimo bajo el estado federal de EE.UU., o la ley local de la ciudad de \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ en el estado de \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ . El EMPLEADOR se compromete a actualizar el contrato si cambia el salario mínimo aplicable.
2. El EMPLEADOR pagará al EMPLEADO a razón de $\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ por hora. Basado en \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ horas de trabajo de la semana laboral:

El EMPLEADO será pagado $\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ **cada semana** en los \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ *(elegir un día)*

El EMPLEADO será pagado $\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ **cada dos semana** en los \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ *(elegir un día)*

1. Además de los salarios anteriores, el EMPLEADOR se compromete a pagar al EMPLEADO $\_\_\_\_\_\_\_\_\_ , por hora por todas las horas consideradas horas extras bajo la ley federal, estatal o local de los EE. UU.
2. El EMPLEADO se compromete a abrir una cuenta bancaria en los Estados Unidos dentro de los primeros 30 días de su llegada a los Estados Unidos y proporcionará pruebas de ello al Departamento de Estado. La cuenta bancaria estará a nombre del EMPLEADO; ni el EMPLEADOR ni ningún miembro de la familia del EMPLEADOR o cualquier miembro de la misión tendrán acceso a la cuenta bancaria del EMPLEADO. El EMPLEADOR ayudará al EMPLEADO a abrir la cuenta bancaria según sea necesario.
3. Después de los primeros 30 días de empleo, el EMPLEADOR pagará todos los salarios mediante cheque o transferencia electrónica a la cuenta bancaria del EMPLEADO. Durante el período inicial de 30 días, el EMPLEADOR le dará al EMPLEADO un recibo por escrito para cualquier pago realizado en efectivo. Después del período de pago inicial, no se realizarán pagos en efectivo.
4. El EMPLEADOR proporcionará al EMPLEADO un recibo de pago en el momento de un pago de salario, señalando el salario por hora, el salario por horas extras, el número de horas trabajadas en el período de pago, y las deducciones permitidas para cubrir las obligaciones tributarias y de seguridad social.
5. El EMPLEADOR está de acuerdo en que **no** se sacará dinero del salario del EMPLEADO, excepto lo requerido por la ley.
6. El EMPLEADO **vivirá** en la residencia del EMPLEADOR. El EMPLEADO recibirá espacio y pensión gratuitos además de su salario. Esto significa que, como mínimo, se proporcionará al EMPLEADO adaptaciones adecuadas y razonables, incluyendo una cama privada y acceso al baño, instalaciones de cocina y almacenamiento adecuado de alimentos.

El EMPLEADO **no vivirá** en la residencia del EMPLEADOR.

1. El EMPLEADOR y el EMPLEADO acuerdan seguir todas las obligaciones fiscales y de seguridad social pertinentes.
2. El EMPLEADOR **proporcionará** al EMPLEADO un seguro médico.

El EMPLEADOR **no proporcionará** al EMPLEADO un seguro médico.

NOTA: El requisito de pagar una tasa de horas extras más alta, generalmente tiempo y medio, dependerá de si el EMPLEADO vive en la residencia o no y puede variar dependiendo de la ley estatal o local. Sin embargo, independientemente de la tasa de horas extras, todas las horas extras deben ser compensadas.

POLITICAS CONTRA EL ACOSO

1. El EMPLEADO tiene derecho a un lugar de trabajo libre de intimidación, acoso y abuso de cualquier tipo, y tiene derecho a dejar el empleo si es intimidado, acosado o abusado.
2. El EMPLEADOR no debe prohibir que el EMPLEADO denuncie intimidación, acoso o abuso y no debe tomar represalias de ninguna manera contra el EMPLEADO por hacer valer sus derechos legales.

DIMISION Y TERMINACION

*Nota: La ley estatal/local puede regular las terminaciones, y el EMPLEADOR debe garantizar el cumplimiento de todas las leyes aplicables.*

1. El EMPLEADOR notificará rápidamente al Departamento de Estado, a través de las misiones, la renuncia o terminación del EMPLEADO.
2. El EMPLEADOR o EMPLEADO puede rescindir este contacto con \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ (*insertar el número de semanas*) semanas de aviso, o el EMPLEADOR puede dar las semanas equivalentes de pago en lugar de aviso para rescindir este contrato.
3. El EMPLEADOR pagará todo el salario adeudado al EMPLEADO en el momento de la terminación.

REQUISITOS DE MANTENIMIENTO DE REGISTROS

1. El EMPLEADOR llevará un expediente de empleo, que incluirá, como mínimo, los siguientes registros:

* Nombre completo del EMPLEADO y, si corresponde, número de seguro social;
* Dirección del EMPLEADO;
* Las horas trabajadas en cada jornada laboral y el total de horas trabajadas cada semana de trabajo;
* Salarios totales pagados cada semana al EMPLEADO, incluyendo el monto de las horas extras pagadas; y
* Copias de todos los contactos de empleo.

1. El EMPLEADOR mantendrá todos los registros de empleo durante tres años después de la terminación del empleo del EMPLEADO.
2. El EMPLEADOR mantendrá los registros requeridos y entiende que el Departamento de Estado se reserva el derecho de solicitar una prueba de pago cuando haya preguntas sobre la compensación adecuada de un empleado doméstico.

NOTA: El mantenimiento adecuado de registros es importante para establecer el cumplimiento de los requisitos del programa de trabajadores domésticos del Departamento de Estado y para ayudar si surgen disputas futuras de salarios y ganancias. Si el EMPLEADOR no mantiene la documentación requerida, el EMPLEADOR entiende que el Departamento puede inferir que el EMPLEADO no fue debidamente pagado, y el EMPLEADOR entiende además que el patrocinio futuro de los trabajadores domésticos puede no estar permitido.

OTROS TÉRMINOS ACORDADOS POR EL EMPLEADOR Y EL EMPLEADO O REQUERIDOS POR LA LEY ESTATAL O LOCAL

1. El EMPLEADOR y EL EMPLEADO pueden aceptar términos adicionales, pero esos términos deben cumplir la ley federal, estatal y local de los Estados Unidos y la política del Departamento de Estado.
2. El contrato no puede incluir un término que requiera arbitraje vinculante para resolver disputas bajo el contacto laboral.

*Nota:.* *LOS EMPLEADORES deben consultar a un abogado con experiencia en la ley de empleo de los Estados Unidos que puede ayudar a garantizar el cumplimiento de la ley federal, estatal y local.*

*Insertar los términos adicionales acordado por el EMPLEADOR y EMPLEADO o requerido por la ley estatal o local.*

CLÁUSULA FINAL

**EMPLEADOR EMPLEADO**

**FECHA: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ FECHA: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

**FIRMA: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ FIRMA: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**